



## SUMARIO

### Para no perderse en un laberinto de información

El porqué del proyecto - Pág. 2



### Dieta contra la infobesidad

Las claves para la ejecución del proyecto - Pág. 3



### Cinco fases hasta la plena luz

Las fases del proyecto - Pág. 4-5



### Diez años, diez guías

Todos los manuales y guías - Pág. 6-7



### La guía de guías

Nueva guía multimedia - Pág. 8

AS-0032/2015  
AS-0033/2015  
Con la financiación de:

Acciones promovidas por:



Si desea recibir este Boletín,  
puede solicitarlo a [i.chacon@aspapel.es](mailto:i.chacon@aspapel.es)

Edita: ASPAPEL  
Av. de Baviera, 15 bajo - 28028 Madrid  
Tel.: 91 576 30 03 - Fax: 91 577 47 10

D.L.: M-28718-2016

## Nuestro #PAPEL en la #PRL en los últimos #10AÑOS

# Remedio para la infoxicación



Infoxicación o infobesidad son términos de moda que ponen nombre a un problema cada vez más presente en nuestra sociedad: la gran cantidad de información de que disponemos sobre cualquier tema, que hace difícil —a veces imposible— identificar lo relevante para informarse adecuadamente y tomar decisiones sobre una cuestión concreta.

20 años de desarrollo normativo, desde la publicación de la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales, y 10 años de trabajo en el marco del Programa Sectorial de Prevención de Riesgos Laborales, desarrollando guías y manuales para la aplicación de esa normativa, han dado lugar a una enorme cantidad de información, entre la que no siempre es rápido y sencillo encontrar lo que se busca.

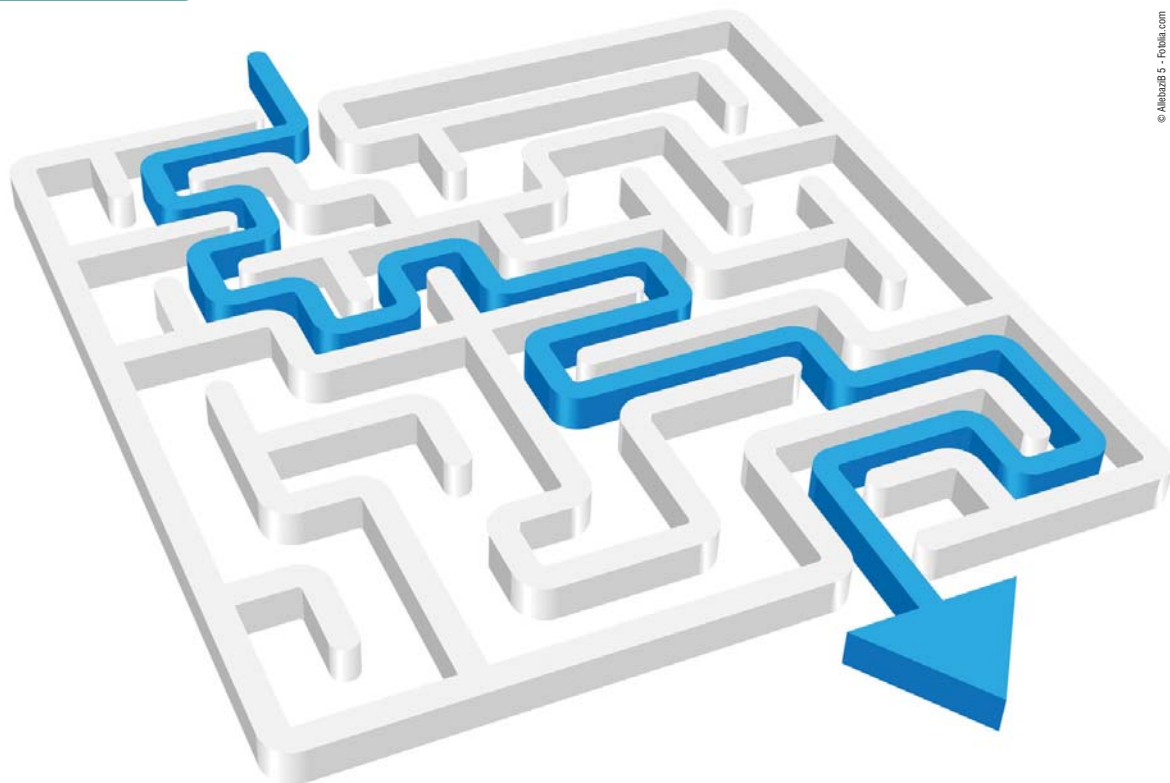
Para resolver este desafío, a modo de remedio para la infoxicación o dieta contra la obesidad, el sector del papel trabaja en un nuevo proyecto de PRL, solicitado y ejecutado por ASPAPEL y por FITAG-UGT, en el marco del Programa Sectorial de Prevención de Riesgos Laborales, con el apoyo y la financiación de la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales.

Se trata de una guía multimedia denominada *Nuestro papel en la PRL en los últimos diez años*, que recopila y organiza la información contenida en los materiales desarrollados a lo largo de esta última década.

De este modo, los empresarios y trabajadores del sector podrán acceder de forma sencilla y rápida a los manuales y guías sectoriales desarrollados específicamente para el sector, modelos de registro y control, procedimientos de trabajo y mejores prácticas.

La guía multimedia será así un valioso instrumento para la implantación de las disposiciones legales vigentes, facilitando el conocimiento y la aplicación de la normativa en materia de prevención en el sector de la celulosa y el papel.





# Para no perderse en un laberinto de información

---

La tecnología hace hoy posible crear y compartir información con una facilidad nunca antes soñada. Pero la otra cara de la moneda es que, paralelamente, cada vez resulta más difícil gestionar toda esa información y mantenerse actualizado sobre un tema concreto. La sobrecarga informativa, que a la vez disfrutamos y padecemos, es tal que se calcula que la información mundial se duplica cada dos años.

---

Así las cosas, la organización, valoración y filtrado de la información resultan imprescindibles para atravesar con rapidez y seguridad este laberinto y salir de él con la información que buscábamos.

El amplio compendio de legislación generado a partir de la publicación hace veinte años de la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales, sus Reglamentos de desarrollo e infinidad de Reales Decretos y otras normas de menor rango hacen complicada su aplicación en las fábricas. Especialmente en sectores industriales afectados por una amplia legislación adicional en otros ámbitos (medioambiental, etc.).

Para resolver este problema el sector papelero lleva una década desarrollando guías de ayuda y manuales de aplicación de normativas en PRL, adaptando a la realidad de las empresas y sus trabajadores las actuaciones a seguir para el cumplimiento de esa legislación. Estas publicaciones incorporan decenas de ejemplos de procedimientos de trabajo y centenares de modelos de registro de las actividades en PRL, que sin duda facilitan la aplicación de la legislación de modo más sencillo, y constituyen referentes sectoriales.

La gran cantidad de manuales y guías sectoriales desarrollados en la última década por las organizaciones empresariales y sindicales del sector aportan sin duda información muy valiosa, pero que ha ido adquiriendo un volumen difícil de manejar.

Para encontrar rápida y fácilmente la información que se busca, resulta necesario desarrollar una guía multimedia que permita recopilar, organizar y ordenar toda esa valiosa información, de forma que su aplicación e implementación resulte más sencilla por parte de las empresas y los trabajadores.

Esta guía multimedia será un valioso instrumento para dar cumplimiento al espíritu de la Ley de Prevención, es decir, lograr que la prevención de los riesgos se integre en todos los procesos y en toda la línea jerárquica de las empresas.

# Dieta contra la *infobesidad*



Recopilación y organización de la información como plato fuerte, como guarnición una encuesta a empresarios y trabajadores para conocer sus necesidades de información y —como bebida y postre— el trabajo coordinado de todos los implicados en el proyecto y la difusión de los resultados. Esta es la dieta recomendada para alcanzar los objetivos del proyecto.

© Gstudio Group - Fotolia.com

El trabajo se inicia con la recopilación de la normativa aplicable en prevención de riesgos laborales a la industria papelera, poniéndola en relación con los proyectos (manuales, guías y recomendaciones) elaborados específicamente para el sector en los últimos diez años.

## ENCUESTA SOBRE LAS NECESIDADES DE INFORMACIÓN

La elaboración de una encuesta —dirigida a empresas y trabajadores— permitirá conocer sus necesidades en cuanto a la organización de toda esta información aportada por los proyectos desarrollados en los últimos años. La encuesta será elaborada por las organizaciones ejecutantes y solicitantes del proyecto, y será enviada por ASPAPEL a sus empresas asociadas y por FITAG-UGT a los representantes de los trabajadores y delegados de prevención.

En todo momento, los técnicos de las entidades ejecutantes, la comisión de seguimiento de la acción y la consultora contratada trabajarán de forma coordinada en el diseño y elaboración de la guía.

En este trabajo será vital organizar la información de forma adecuada, ya que los referentes sectoriales abordados en estos años abarcan prácticamente todos los aspectos de la gestión de la PRL, proponiendo en muchos de los casos procedimientos concretos de trabajo, modelos de registros y vídeos formativos para los trabajadores. La fase de organización de la información disponible es crítica para el proyecto.

Finalmente, resulta igualmente importante la difusión de los resultados obtenidos con la distribución a todas las fábricas del sector y representantes de los trabajadores del producto final, la guía multimedia *Nuestro papel en la PRL en los últimos diez años* en formato CD.

El CD va acompañado de un tríptico informativo en papel y, para reforzar la difusión, se dedican al proyecto y sus resultados dos números de este *Boletín Informativo del Programa Sectorial de PRL*.



# Cinco fases hasta



1



2

---

En cinco fases —como las que atraviesa la luna hasta desvelarnos al completo su mejor cara— el proyecto irá iluminando y haciendo visible y fácilmente gestionable toda la información necesaria para facilitar a los empresarios y trabajadores el conocimiento y la aplicación de la normativa en materia de PRL en el sector de la celulosa y el papel.

---

## FASE DE GABINETE

- Creación de una Comisión de Seguimiento para la planificación, control y seguimiento del proyecto, formada por los técnicos expertos de FITAG-UGT y ASPAPEL. Esta comisión determina, en una primera reunión, el cronograma del proyecto.
- Preparación del cuestionario/ encuesta que se circula a empresas y trabajadores, con el objetivo de recopilar toda la información necesaria sobre el objeto del proyecto.

## FASE DE CAMPO

- Se solicita —a las distintas fábricas por parte de ASPAPEL y a los representantes de los trabajadores y delegados de prevención por parte de FITAG-UGT— que aporten sus opiniones sobre cómo desarrollar el producto final, la guía multimedia, de modo que responda plenamente a las necesidades de sus destinatarios finales.
- Las entidades ejecutantes recopilan la información recibida para la posterior organización de la documentación.

# la plena luz



3

## FASE DE ELABORACIÓN

- En coordinación con la consultora responsable de la edición de la guía, se trabaja en la organización de la información y en la elaboración del primer borrador de la guía multimedia.
- En esta fase la Comisión de Seguimiento evalúa este primer borrador con el objetivo de verificar que su contenido es el planificado en la primera fase del proyecto.
- Una vez evaluado positivamente el resultado, se procede a la validación del producto final.



4

## FASE DE EVALUACIÓN

- La Comisión de Seguimiento es la encargada de evaluar el contenido de los borradores y el manual final, a lo largo de las reuniones que se organicen durante el proyecto.
- La Comisión de Seguimiento valida además la documentación y los trabajos de la empresa contratada como apoyo técnico al proyecto, a lo largo de toda la acción.



5

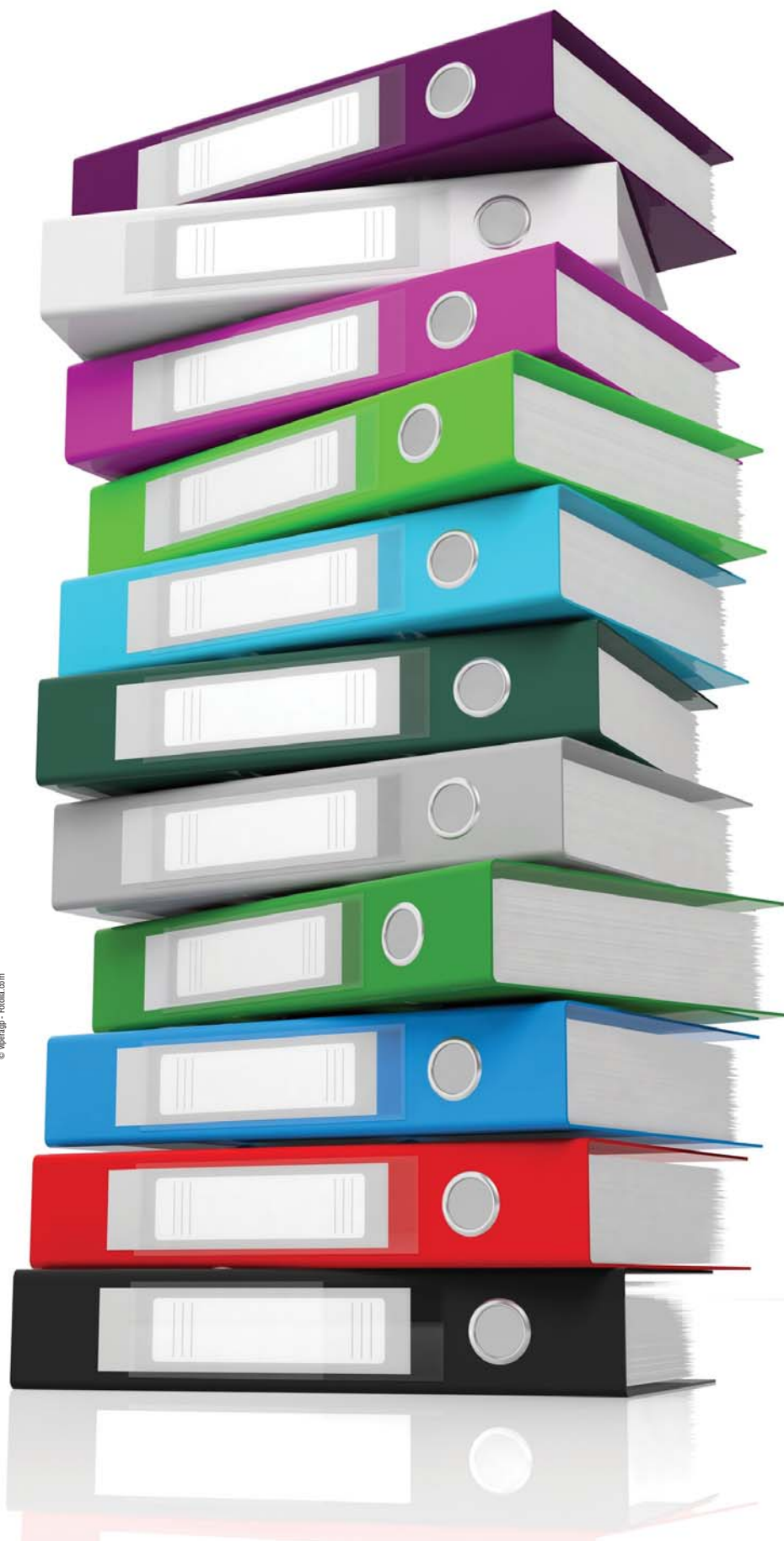
## FASE DE DIFUSIÓN

Para difundir el proyecto y su resultado final en forma de guía multimedia, se realizan las siguientes acciones:

- Publicación de dos boletines informativos a lo largo del proyecto.
- Publicación de un tríptico informativo sobre el objetivo de la acción y a la vez descriptivo del producto final.



# Diez



---

A lo largo de diez años, el Programa Sectorial de Prevención de Riesgos laborales ha desarrollado diez guías y manuales, a modo de de caja de herramientas a medida del sector, de sus empresas y trabajadores, para facilitar el cumplimiento de la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales.

---

# años, diez guías

- **Guía Modelo de Plan de Prevención** permanentemente actualizada: cómo abordar la gestión de la prevención y con qué herramientas, para propiciar una mayor integración de la prevención en el día a día de las fábricas. Para su implantación se desarrollaron programas de asistencia técnica a las empresas.
- **Manual para la mejora de la seguridad de la maquinaria papelera:** amplio abanico de soluciones para los problemas de adaptación de la maquinaria a lo establecido en el R.D. 1215/97. Un referente sectorial fruto del consenso entre los técnicos expertos del sector, los fabricantes de maquinaria papelera y la consultora especializada participante en el proyecto.
- **Catálogo Audiovisual de situaciones críticas y medidas preventivas de la industria papelera:** novedoso instrumento de formación específica del sector. Se centra en las operaciones de mayor riesgo (trabajos en altura, trabajos en espacios confinados, consignación de maquinaria para trabajos de mantenimiento y limpieza, trabajos con productos químicos y trabajos en caliente). Incluye los procedimientos para emitir un permiso de trabajo para ese tipo de operaciones y vídeos formativos, dirigidos a los trabajadores.
- **Manual para la Observación de Comportamientos Seguros (OCS):** pone el foco en los comportamientos seguros, reforzándolos y consolidándolos para crear una verdadera conciencia preventiva y una arraigada cultura de la prevención.
- **Manual del Recurso Preventivo:** aclara las responsabilidades y requisitos de esta figura normativa, en línea con los criterios de la Inspección.
- **Manual de Seguridad en el Manejo y Almacenamiento de materia prima y producto terminado:** establece las normas generales de seguridad en esta materia, ante la falta de normativa específica que establezca las condiciones mínimas de seguridad en el almacenamiento. Incluye vídeos formativos para los trabajadores.
- **Análisis de riesgos ergonómicos en la Industria Papelera:** establece un mapa de riesgos ergonómicos del sector papelero, identificando las operaciones de mayor riesgo y realizando su evaluación con distintas metodologías, de forma que cada empresa pueda aplicar el modelo en sus fábricas, de acuerdo a sus parámetros reales.
- **Guía de evaluación de riesgos psicosociales en la Industria Papelera:** proporciona los criterios básicos para afrontar las evaluaciones de riesgos psicosociales en el sector papelero estableciendo la definición de los riesgos psicosociales, el procedimiento de evaluación y las pautas de actuación, a la vez que incluye ejemplos de medidas preventivas e intervención.
- **El Manual de mejores prácticas preventivas en el sector papelero:** compendio de mejores prácticas preventivas en aspectos o actividades específicos del sector y no incluidos en proyectos anteriores, que permite, para aquellos problemas comunes del sector, desarrollar las mejores prácticas establecidas, lo que redundará en una mejor actuación ante situaciones imprevistas.
- **Fabricación de Papel. Ruido y Salud:** analiza la situación de los trabajadores en cuanto a los niveles de ruido que soportan y los efectos sobre su salud que pudieran producirse. El objetivo fundamental es implicar a todos los niveles de la empresa y los trabajadores en la cultura de prevención, utilizando un modelo de acciones sobre los efectos del ruido para generar esa cultura preventiva extensible al conjunto de la gestión de la empresa e integrada en la misma.





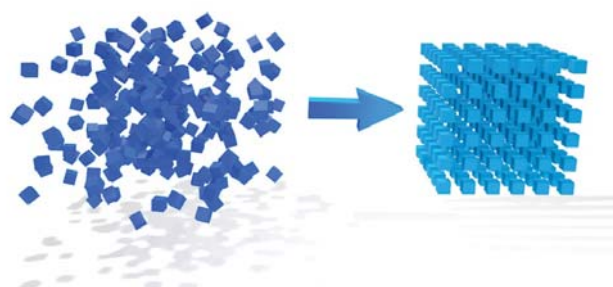
El producto final del proyecto es una guía de guías de la que se editarán 500 ejemplares en CD. Se trata de una guía multimedia denominada **Nuestro papel en la PRL en los últimos diez años**, que recoge un compendio de los manuales y guías sectoriales que promueven el cumplimiento de la normativa en PRL, adaptada al sector de la pasta, el papel y el cartón.

# La guía de guías

Se editará además un tríptico informativo descriptivo de la guía, que explica el objetivo de este proyecto y recoge las instrucciones y recomendaciones de uso de la guía. De este tríptico se distribuirán 500 ejemplares en formato papel y estará también disponible en formato digital en las webs de las organizaciones ejecutantes y solicitantes de la acción.

Para reforzar la difusión del proyecto se editan y distribuyen, a lo largo de su desarrollo, este y un próximo número del *Boletín Informativo del Programa Sectorial de PRL* para comunicar los objetivos, la marcha de los trabajos y los resultados.

En este primer boletín ponemos el foco en el porqué del proyecto, sus objetivos, fases de desarrollo y planteamiento general. Y un segundo boletín —asimismo monográfico— describirá detalladamente el producto final, la guía de guías en formato multimedia, llamada a poner en orden y facilitar el acceso a la información sobre PRL generada en los últimos años.



El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva de la entidad ejecutante y no refleja necesariamente la opinión de la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales.